

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 14 de Septiembre del 2022.-
DECRETO ALC. N° 5.162/2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 4 letras e) y l), que entrega al municipio el desarrollo de funciones relacionadas con la recreación y actividades de interés común en el ámbito local; **Memorando N° 1187/2022**, de fecha 12 de Septiembre del 2022, de la Dirección de Deportes y Cultura, que solicita decretar la actividad "**Fiestas Patrias Santa Rosa, Alto Hospicio 2022**"; Formulario Solicitud Autorización Fondo, de fecha 14 de Septiembre del 2022; Memorandum N°253, de fecha 14 de Septiembre del 2022, de la encargada de Contabilidad; Memorandum N°1187/2022, de fecha 14 de Septiembre del 2022, que solicita decretar fondo a rendir por el monto que indica.

DECRETO:

1.- Autorízase la actividad "**Fiestas Patrias Santa Rosa, Alto Hospicio 2022**", a realizarse el día 16 de septiembre del año en curso, desde las 11:00 hasta las 20:00 hrs., en la Población Santa Rosa.

2.- Por lo ya expuesto anteriormente, se consideran el siguiente gasto:

FONDO A RENDIR

DETALLE	MONTO	CUENTA A IMPUTAR
Prestación de Servicios	\$470.000.-	215.22.08.011 servicio producción de eventos
Compra de colaciones	\$400.000.-	215.22.01.001 alimentos y bebidas

3.- Otórguese, **por una vez**, fondo a rendir a don **Ignacio Ponce Pizarro**, Planta Grado 11º EMS, por la suma de **\$870.000- (Ochocientos setenta mil pesos)**, destinado para prestación de servicios, colaciones y otros gastos que sean necesarios para el buen funcionamiento de la actividad denominada "**Fiestas Patrias Santa Rosa, Alto Hospicio 2022**".

4.- Impútese el otorgamiento del fondo con cargo a la cuenta municipal que corresponda.

5.- El fondo se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

6.- Encárguese a la **Dirección de Deportes y Cultura**, la organización para la realización de dicha actividad, y la coordinación con el resto de las Direcciones y Departamentos que se requieran para ello; resguardando las medidas sanitarias de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Autoriza con **José Jesús Valenzuela Díaz**, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JVD/pgh
Distribución

- Dir. Control.
- Dir. Deportes y Cultura.
- Adm. Municipal
- DAF

MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



Multicultural



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO



D.A. N°	5162
FECHA	14/09
SECRETARIA MUNICIPAL	

MEMORANDUM N° 1187 /2022

Ref: Fondo a Rendir

Alto Hospicio, 14 de Septiembre 2022

**DE : IGNACIO PONCE PIZARRO
DIRECTOR (S) DE DEPORTES Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**

**A : JOSE VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**



Junto con saludar, cordialmente y mediante el presente se solicita a Ud. gestionar el D.A. para un **Fondo a Rendir** por un monto de \$ 870.000.- (Ochocientos setenta Mil Pesos) correspondiente a: "**Fiestas Patrias Santa Rosa, Alto Hospicio 2022**" a realizarse el día 16 de septiembre del año en curso para el **Sr. Ignacio Ponce Pizarro** director (s) de Deportes y Cultura, para ser utilizado en la siguiente compra:

- Prestación de servicios
- Compra de colaciones
- Otros Gastos que Sean Necesarios, para el Buen Funcionamiento de la Actividad

Se adjunta formulario respectivo y autorizado

Muy Atte


IGNACIO PONCE PIZARRO
DIRECTOR DE DEPORTES Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



MEMO N° 253

Ref.: Solicita Fondo a Rendir

Alto Hospicio, 14 de Septiembre 2022.

**A: DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
PATRICIO GALLARDO MARTINEZ**

**A: ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
OSVALDO ZENTENO PINTO**

**DE: ENCARGADA DE CONTABILIDAD
MARICELA OLIVARES CALLPA**

Junto con Saludar y por medio de la presente informo a usted, que según los registros Contables Sr. **IGNACIO JAVIER PONCE PIZARRO** Funcionario Municipal No mantiene Fondo Pendiente, hasta la fecha del presente documento.

Se Autoriza el fondo solicitado, para el desarrollo normal de la actividad.

Sin otro particular se despide atentamente.



**MARICELA OLIVARES CALLPA
ENCARGADA DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

FORMULARIO SOLICITUD AUTORIZACIÓN FONDO


Fecha Solicitud: 14/09 /22

DATOS DE PERSONA SOLICITANTE:

Nombre Completo : Ignacio Javier Ponce Pizarro
 RUT : 16.351.207-6 Calidad Jurídica: Planta Grado: 11 Escalafón Profesional
 Dirección Municipal: Deportes y Cultura Cargo: Director de Deportes y Cultura(s)

INFORMACIÓN DE SOLICITUD:

Tipo de Solicitud (seleccione una opción):

<p><input checked="" type="checkbox"/> Fondo a Rendir <i>(Otorgado por una única vez)</i> Nombre de la Actividad u Objetivo: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> “Fiestas Patrias Santa Rosa, Alto Hospicio 2022” </div> Detalle del Gasto <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <ul style="list-style-type: none"> Prestación de Servicios Colaciones Otros gastos que sean necesarios para el buen funcionamiento </div> Datos de la Solicitud: Monto Solicitado: <u>870.000</u> Plazos Ejecución del Gasto (*): 31 de Diciembre de 2021 Cuenta de Imputación del Otorgamiento del Fondo: 114.03.01.104 <input checked="" type="checkbox"/> 114.03.03 <input type="checkbox"/> Cuenta Bancaria: <u>19561971</u> Cuenta de Imputación del Gasto: <input type="checkbox"/> Cuenta Complementaria Programa <input checked="" type="checkbox"/> Presup. Municipal, según Naturaleza del Gasto </p>	<p><input type="checkbox"/> Fondo para Gastos Menores <i>(able)</i> Dirección, Departamento o Unidad: <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%;"></div> Destino del Gasto (seleccione una opción): <input type="checkbox"/> Gastos Operacionales. <input type="checkbox"/> Destino exclusivo para: <div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%;"></div> Firma y Timbre Personal Solicitante: <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center;">  </div> </p>
---	--

114.05. _____ Denominación: _____

Póliza de Fidelidad Funcionaria (Jefe de Personal)

Posee Póliza de Fidelidad Funcionaria Si No

Se Realiza Descuento

Autorizaciones:

 Jefe Personal <i>(Póliza de Fidelidad Funcionaria)</i>	 Director Responsable Persona Requirente <i>(Toma Conocimiento)</i>	 Dirección de Administración y Finanzas <i>(Disponibilidad Presupuestaria)</i>	 Administrador Municipal <i>(Autorización Única)</i>
--	---	---	---

Importante:

- (*) Los fondos a rendir otorgados por una única vez, **deberá ser rendidos dentro de los 30 día posteriores al plazo de ejecución** indicado en la presente solicitud, existiendo la obligatoriedad de tener cerrado dicho fondo a más tardar el 31 de Diciembre de cada año.
- Los fondos para gastos menores, deberán ser rendidos una vez al mes o una vez consumido el 75% del fondo, **teniendo la obligación de cerrar dicho fondo a más tardar el 25 de Diciembre de cada año**
- Todo funcionario que tenga a su cargo la recaudación, administración o custodia de fondos o bienes del Estado, de cualquiera naturaleza, deberá rendir caución para asegurar el correcto cumplimiento de sus deberes y obligaciones (Artículo 68, de la Ley 10.336).

6144



MEMORANDUM N° 1180 /2022

Ref.: DECRETAR ACTIVIDAD

Alto Hospicio, 12 de septiembre del 2022

**DE : SR. IGNACIO PONCE PIZARRO
DIRECTOR (S) DE DEPORTES Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**

**A : SR. JOSE VALENZUELA DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**



Junto con saludar, en el marco del Buen Funcionamiento de la dirección de Deportes y Cultura solicito a usted tenga bien decretar la actividad denominada **“Fiestas patrias Santa Rosa, Alto Hospicio 2022”** a realizarse en la población Santa Rosa, Ex la negra, el día 16 de septiembre del año en curso, desde las 11:00 hasta las 20:00hrs.

SE SOLICITARA FONDO A RENDIR

Detalle	monto	Cuenta a imputar
Prestación de servicios	\$470.000	215.22.08.011 servicio producción de evento.
Compra de colaciones	\$ 400.000	215.22.01.001 Alimentos y bebidas.

Muy atte.

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

RENTAS INSPECCIÓN

PERSONAL PRESUPUESTO

TESORERIA CHILECOMPRAS

CONTABILIDAD BIENES MUNICIPALES

CONTROL INTERNO PROGRAMAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Ver foto
12/9/22*

**IGNACIO PONCE PIZARRO
DIRECCION DE DEPORTES Y CULTURA
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**



**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
AREA MUNICIPAL**

Fecha:	13-09-2022	Hora:	11:59
N°CTA.	215-22-08-011		
Saldo Vigente	\$ -101.744.795		
Solicitud	\$ 470.000		
Saldo Final	\$ -102.214.795		

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
AREA MUNICIPAL**

Fecha:	13-09-2022	Hora:	11:59
N°CTA.	215-22-01-001		
Saldo Vigente	\$ -17.753.272		
Solicitud	\$ 400.000		
Saldo Final	\$ -18.153.272		

Sr.